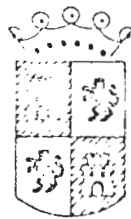


✓

Anexo aprobado por Decreto  
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta  
de Castilla y León,  
sección de Promoción,



*[Firma manuscrita]*  
Fdo.: Diana Ruiz Paniagua



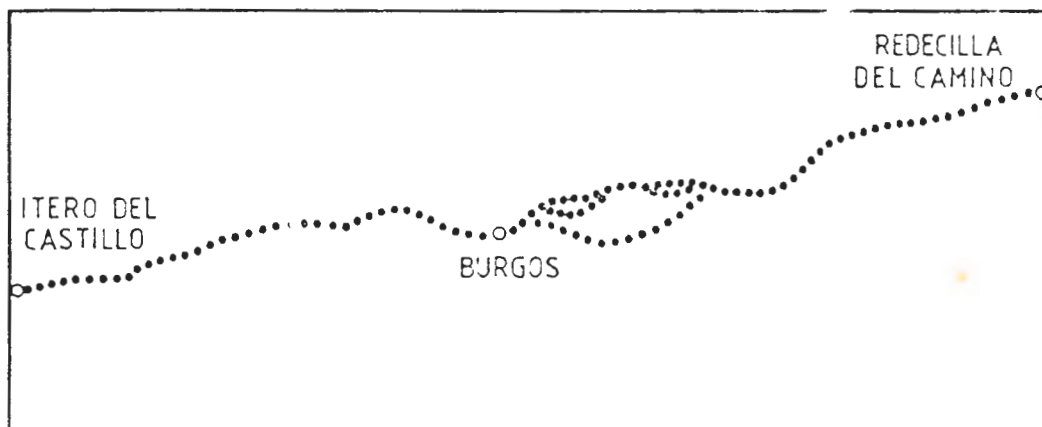
# JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL  
Camino de Santiago  
EN LA PROVINCIA DE BURGOS  
COMO BIEN DE INTERES CULTURAL  
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

17.- CASTRILLO DEL VAL



OSCAR ESPINOSA CAMARERO  
ARQUITECTO

BURGOS, MAYO de 1991

Nº 17.- Término municipal de CASTRILLO DEL VAL

1.- DATOS DEL MUNICIPIO

1.1.- SITUACION: Entre los términos municipales de Ibeas de Juarros, Orbaneja Riopico, Cardeñajimeno y Carcedo de Burgos.

1.2.- SUPERFICIE: 2.261 Ha.

1.3.- POBLACION: 144 personas, 86 varones y 58 mujeres.

1.4.- ENTIDADES LOCALES DE QUE CONSTA: Castrillo del Val, Priorato y San Pedro de Cardeña.

1.5.- CARACTERISTICAS FISICAS Y GEOGRAFICAS: Terreno ligeramente ondulado, con altitudes que varían entre los 900 y los 1.030 m.

Está bañado por el río Arlanzón y por los arroyos del Prado, de la Pasaderilla y de Santa Eugenia, principalmente.

1.6.- CULTIVOS Y MONTES: Cultivo de cereal en secano. Choperas en las orillas del Arlanzón. Al sur del término hay pequeñas zonas de rebollo.

1.7.- PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION: Está atravesado por la carretera Nacional 120 de Logroño a Burgos y por otras comarcales para acceso a Castrillo del Val y a San Pedro de Cardeña.

1.8.- OBSERVACIONES: Aun cuando el Monasterio y la Iglesia de San Pedro de Cardeña quedan alejados del Camino, se les considera elementos de interés, por su importancia histórica, religiosa y artística.

2.- DESCRIPCION DEL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR EL MUNICIPIO

2.1.- DESCRIPCION GENERAL: El Camino, a la entrada del término, se encuentra desaparecido y cortado por una urbanización, la de los Tomillares, por lo que el camino alternativo se realiza por la carretera. Hay luego una bifurcación, en la que uno de los ramales, se dirige hacia el núcleo de San Medel, también con dificultades y caminos alternativos, pues en estos municipios de los alrededores de Burgos, hay gran demanda de edificación de viviendas unifamiliares, estando prevista la edificación de un número importante de ellas, tras la aprobación del necesario Plan Parcial.

2.2.- NUCLEOS URBANOS QUE ATRAVIESA: Ninguno

2.3.- LONGITUD TOTAL EN EL TERMINO MUNICIPAL: 1.800 m.

3.- SECTORES RURALES Y NUCLEOS URBANOS CONSIDERADOS

3.1.- Se ha considerado un único sector rural el SR-17/1, que incluye el desarrollo del Camino a lo largo de todo el término municipal y dos núcleos urbanos, el NU-17/1 de Castrillo del Val y el NU-17/2 de San Pedro de Cardeña, por cuanto, aunque no pasa por ellos el Camino, este último ha sido un polo de atracción religioso, cultural y artístico muy importante para el peregrino.

4.- ENumerACION DE LOS ELEMENTOS DE INTERES EXISTENTES RELACIONADOS CON EL CAMINO, SEGUN LOS NUCLEOS URBANOS Y LOS SECTORES RURALES CONSIDERADOS

SECTOR RURAL	NUCLEO URBANO	Nº ELEMENTOS
SR-17/1		0
	NU-17/1 Castrillo del Val	3
	NU-17/2 San Pedro de Cardeña	2

5. - RELACION DE LOS ELEMENTOS DE INTERES, SEGUN SE ENCUENTREN EN LOS NUCLEOS URBANOS O EN LOS SECTORES RURALES DEFINIDOS

CODIGO	Nº	DENOMINACION DEL ELEMENTO
NU-17/1	01	Iglesia de Santa Eugenia
"	02	Iglesia de San Juan
"	03	Crucero
NU-17/2	04	Monasterio de San Pedro de Cardeña
"	05	Iglesia del Monasterio

6.- DELIMITACION PROPUESTA DE LA PROTECCION DEL CAMINO

6.1.- EN EL SECTOR RURAL: Se toma el criterio general de definir la protección por límites físicos, geográficos o de propiedad, próximos a los 100 m. a ambos lados del Camino, y si éstos no existieran o estuvieran muy alejados, se considera una franja de protección delimitada por dos líneas paralelas al Camino y a unos 100 a cada lado. Los elementos interesantes, quedan englobados por esta protección.

6.2.- EN LOS NUCLEOS URBANOS: La protecci3n en los n3cleos urbanos, como norma general, es la de los edificios que den fachada al Camino o a espacios directamente relacionados con 3ste, representada por una l3nea que discurre por detr3s de la l3nea de fachada, ante la gran dificultad de conocer exactamente los l3mites de la propiedad afectada. Los elementos interesantes se delimitan integralmente.

# JUNTA DE C

CONSEJERIA DE CUL

DIRECCION GENERAL DE F

DOCUMENTACION BAS

*Camin*

EN LA PROVI

COMO BIEN  
CON CATEGORIA  
EN EL TRAMO CORR

17.- CA

## PLANO DE SITUACION DEL MUNICIPIO

PLANO N °

1

ESCALA

1/800.000

FECHA

MAYO 1991

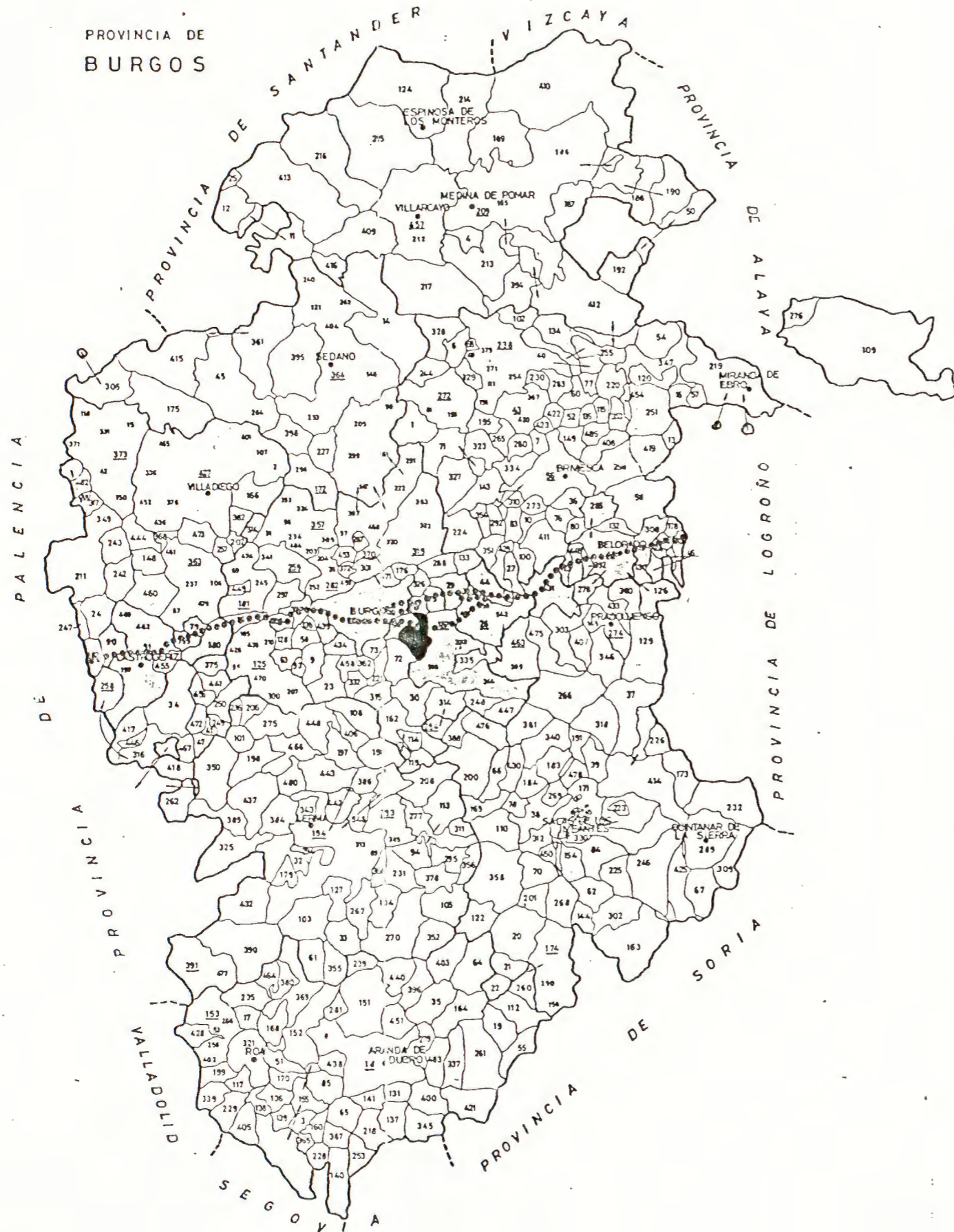
OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

# JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL



DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL

*Camino de Santiago*

EN LA PROVINCIA DE BURGOS

COMO BIEN DE INTERES CULTURAL

CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO

EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

17.- CASTRILLO DEL VAL

PLANO DE SITUACION  
DEL MUNICIPIO

PLANO N°

1

ESCALA

1/800.000

FECHA

MAYO 1991

324/1999, de 23 de diciembre  
de

*Heel*



OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

# JUNTA DE CA

CONSEJERIA DE CULT

DIRECCION GENERAL DE PA

DOCUMENTACION BASI

Camino

EN LA PROV

COMO BIEN I  
CON CATEGORIA  
EN EL TRAMO CORRE

17.- CA

## PLANO DEL MUNICIPIO DIVISION EN SECTORES

PLANO N °

2

ESCALA

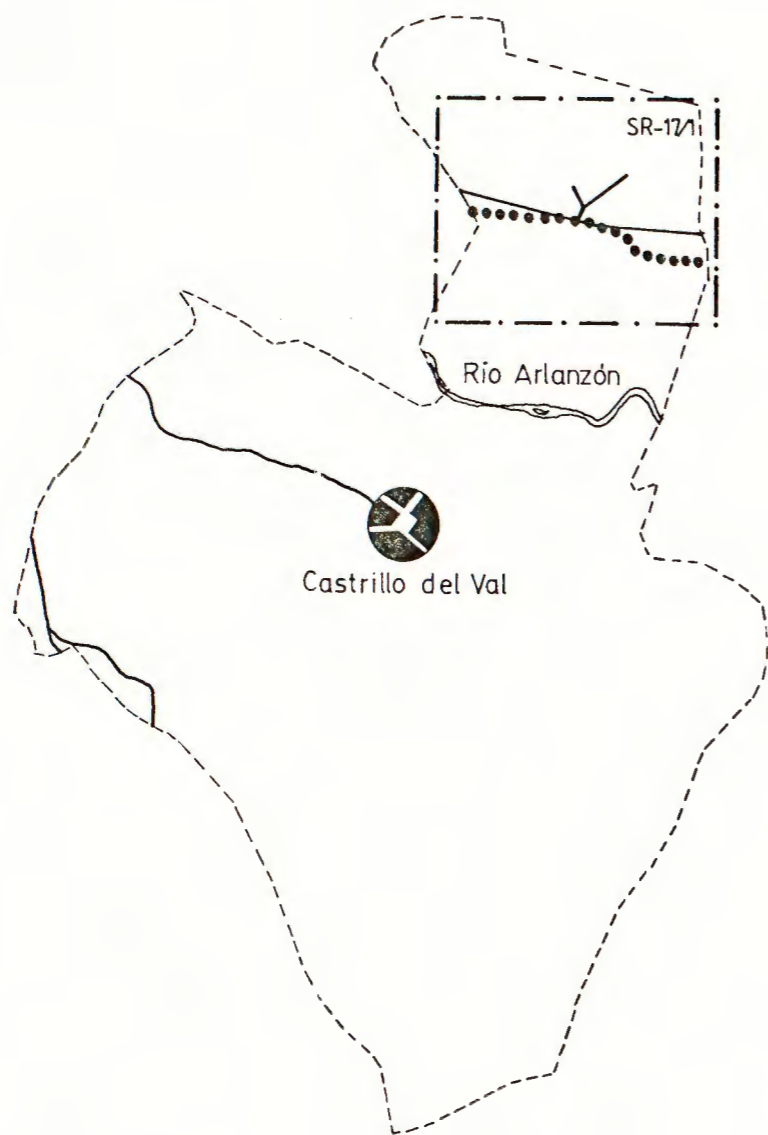
1/50.000

FECHA

MAYO 1.991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO



# JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL  
**Camino de Santiago**  
 EN LA PROVINCIA DE BURGOS  
 COMO BIEN DE INTERES CULTURAL  
 CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO  
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

17.- CASTRILLO DEL VAL

## PLANO DEL MUNICIPIO DIVISION EN SECTORES

PLANO N°

2

ESCALA

1/50.000

FECHA

MAYO 1991

Aprobado por Decreto  
 324/1999, de 23 de diciembre de la Junta  
 de Castilla y León

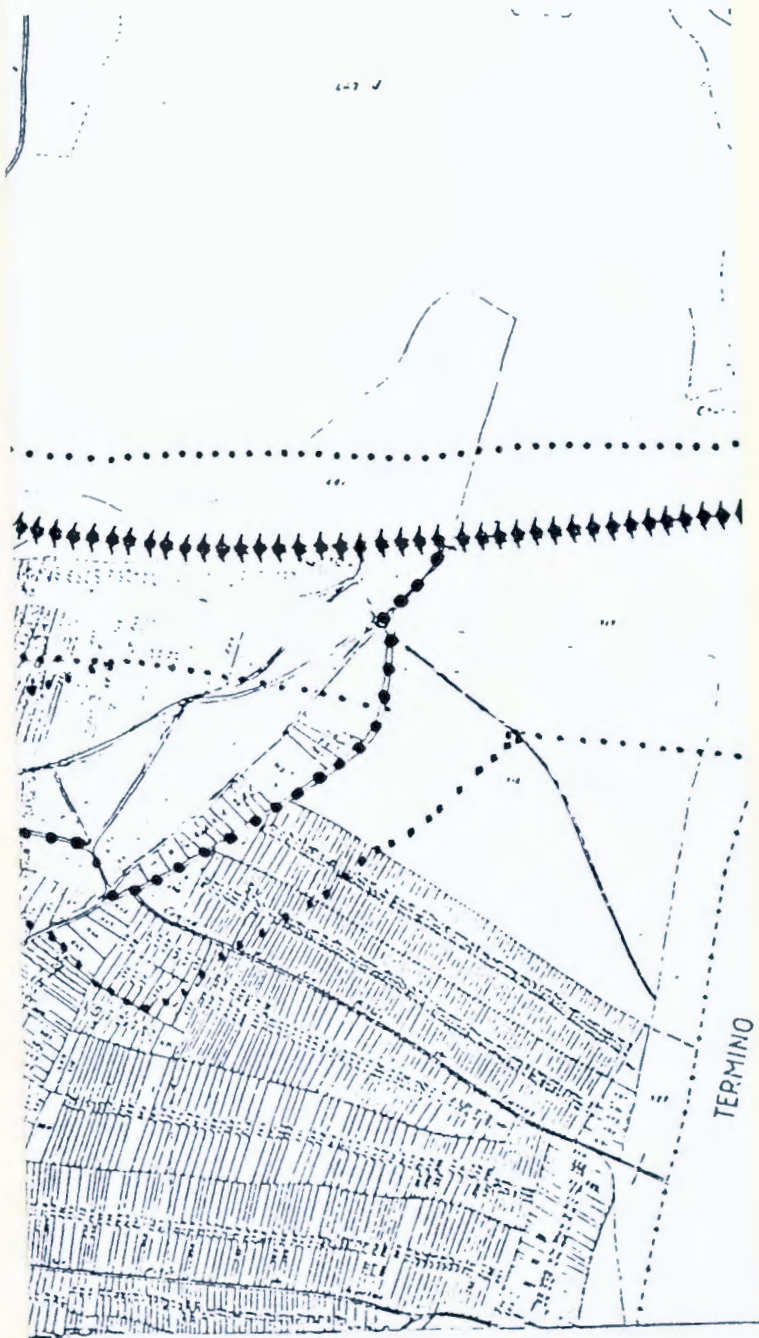
*[Signature]*  
 Edo: Elvira Rosa Paniagua  
 JUNTA DE CASTILLA Y LEON  
 CONSEJERIA DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO



# DEL SERVICIO PROTECCION



Aprobado por  
324/1999, de 23 de diciembre  
de Castilla y León

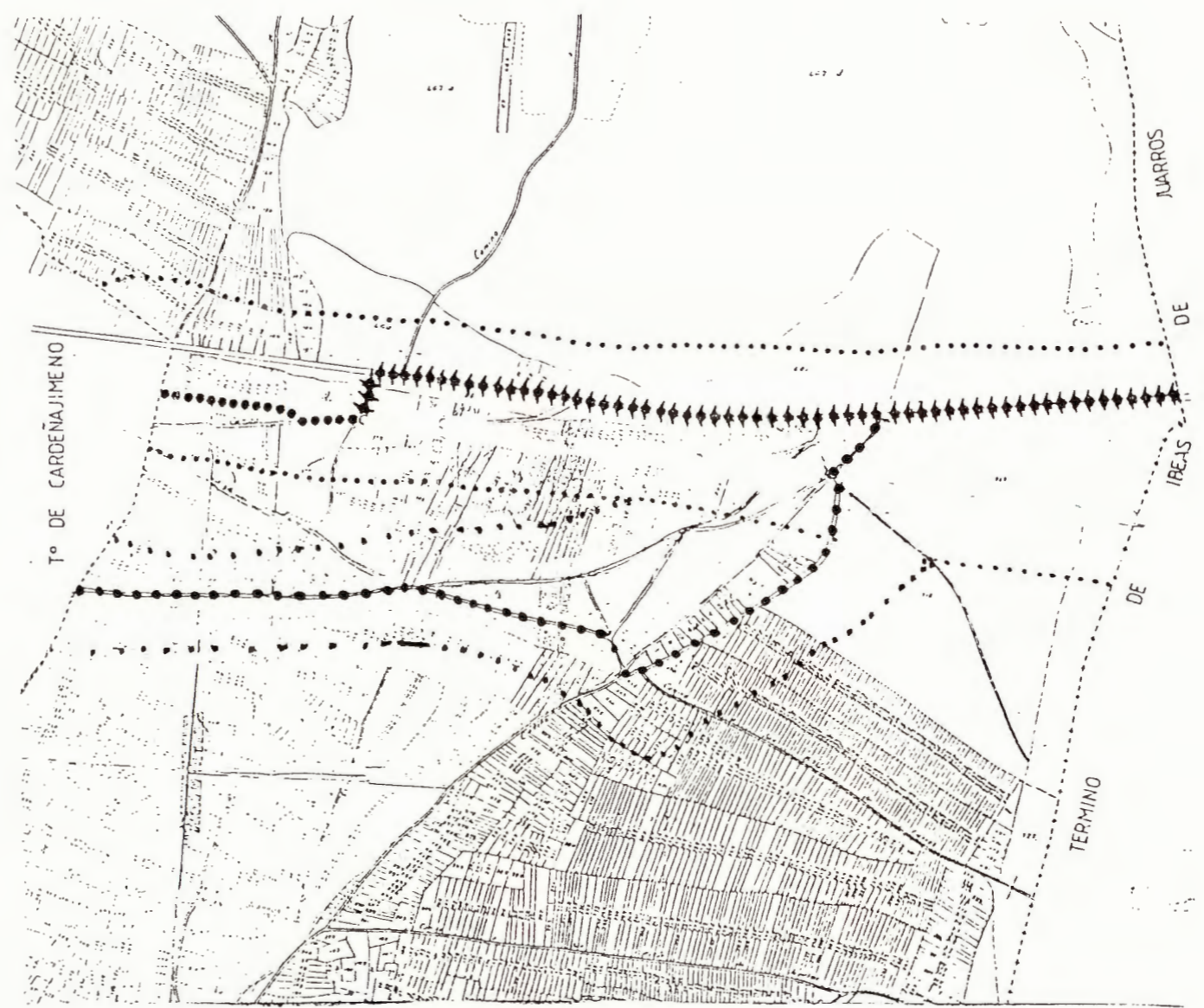


*[Handwritten signature]*  
Dña. Blanca Ruiz

SECTOR RURAL

SR-17/1 - PROPUESTA DEL SERVICIO PROTECCION

-  ARBOL/ARBOLEDA
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SEÑORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/AFRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
-  LIMITE DE MUNICIPIO
-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO
-  (TRAZADO ALTERNATIVO)
-  CAMINO DESAPARECIDO
-  CARRETERA (Nal./Comarcal)
-  CAMINO/PISTA/SENDA
-  FERROCARRIL
-  TENDIDO ELECTRICO
-  RIO/ARROYO
-  ACEQUIA/DESAGUE
-  ARBOL/ARBOLEDA
-  LIMITE FINCA



0 100 200 300 400 500 Metros  
 SISTEMA GRAFICO CARTESIANO INDICADO  
 PARA POSIBLE MONTAJE DE LOS SECTORES

Ante el Decreto 324/1999 de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León  
 de C...  
 de S...  
 Fdo: Blanca Ruiz Fanagua

Junta de Castilla y León  
 Consejería de Educación y Cultura

# JUNTA DE CA

CONSEJERIA DE CULT

DIRECCION GENERAL DE PA

DOCUMENTACION BASIC

Camino

EN LA PROVIA

COMO BIEN DE  
CON CATEGORIA D  
EN EL TRAMO CORRES

17.-CASTI

## PLANO DEL MUNICIPIO

NUCLEO URBANO

CASTRILLO DEL VAL

NU-17/1

PLANO N °

4

ESCALA

1/1.000

FECHA

MAYO 1991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HOSPITAL/ALMILLADERO
-  HOSPITAL/POSADERIA
-  PALACIO/CASA SEÑORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLADA
-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO



**JUNTA DE CASTILLA Y LEON**  
 CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
 DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL  
**Camino de Santiago**  
 EN LA PROVINCIA DE BURGOS  
 COMO BIEN DE INTERES CULTURAL  
 CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO  
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE  
 17.-CASTRILLO DEL VAL

**PLANO DEL MUNICIPIO**  
 NUCLEO URBANO  
 CASTRILLO DEL VAL  
 NU-17/1

PLANO N° <b>4</b>	ESCALA 1/1.000	
	FECHA MAYO 1991	

OSCAR ESPINOSA CAMARERO  
 ARQUITECTO

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

ANEJO A

A.- INDICE FOTOGRAFICO

- 17/01.- Iglesia de Santa Eugenia
- 17/02.- Portada de la Iglesia
- 17/03.- Iglesia de San Juan
- 17/04.- Iglesia de San Juan
- 17/05.- Crucero
- 17/06.- Crucero
- 17/07.- Monasterio de San Pedro de Cardena
- 17/08.- Portada del Monasterio
- 17/09.- Iglesia del Monasterio de San Pedro de Cardena
- 17/10.- Portada de la Iglesia del Monasterio



01.-IGLESIA DE  
SANTA EUGENIA





02.-IGLESIA DE  
SAN JUAN.





03.-CRUCERO.







17/07

04.-MONASTERIO DE SAN  
PEDRO DE CARDEÑA.



17/08



05.- IGLESIA DEL  
MONASTERIO.



DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

ANEJO B

B.- DOCUMENTACION RELATIVA A CADA ELEMENTO DE INTERES

01.- IGLESIA DE SANTA EUGENIA:

SIGLO ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 16 OTROS: 17, 18

ESTILO RELEVANTE: GOTICO TARDIO OTROS: PLATERESCO, BARROCO, POPULAR

DESCRIPCION

IGLESIA DE UNA NAVE, DE PLANTA RECTANGULAR. CABECERA DE MENOR ANCHUR QUE EL RESTO DE LA NAVE. RESTO DE LA NAVE, CON DOS TRAMOS DENOTADOS POR CONTRAFUERTE AL EXTERIOR. SACRISTIA ADOSADA EN LATERAL DERECHO DE LA NAVE. PORTICO JUNTO A ELLA, POPULAR. BAJO EL, PORTADA, ARCO DE MEDIO PUNTO CON APILASTRADO A AMBOS LADOS Y FRONTON CON IMAGEN REMATANDOLA (S. 18). TORRE A LOS PIES DE LA NAVE, DOS HUECOS PARA CAMPANARIO EN CADA FACHADA(S. 18), CON ESCALERA DE CARACOL, ADOSADA SU LATERAL. SILLERIA.  
NO SE HA PODIDO VISITAR EL INTERIOR.

02.- IGLESIA DE SAN JUAN:

SIGLO ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 16 OTROS: 17, 18

ESTILO RELEVANTE: GOTICO TARDIO OTROS: RENACENTISTA, BARROCO.

DESCRIPCION

IGLESIA DE UNA NAVE, CON CRUCERO. PLANTA EN CRUZ LATINA. CABECERA EN PARTE BAJA CUADRADA QUE SE TRANSFORMA EN POLIGONAL CON CONTRAFUERTE (S. 16), CON VENTANAS CON PARTELUZ, RENACENTISTAS, EN CABECERA Y CRUCERO. PORTADA EN LATERAL DERECHO, ARCO DE MEDIO PUNTO CON COLUMNILLAS A AMBOS LADOS, HOY DESAPARECIDOS Y REMATADA POR IMPOSTA Y HORNACINA CON FRONTON (S. 17). TORRE A LOS PIES DE LA NAVE, CON DOS HUECOS PARA CAMPANARIO EN CADA FACHADA (S. 18).  
SILLERIA. AÑADIDO EN RUINAS EN LATERAL DERECHO  
NO SE HA PODIDO VISITAR EL INTERIOR. ESTA EN DESUSO, ABANDONADA, CON EL TEJADO EN MUY MAL ESTADO.

03.- CRUCERO:

SIGLO ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 17 OTROS: 18

ESTILO RELEVANTE: BARROCO.

DESCRIPCION

CRUCERO CON COLUMNAS CON ESTRIAS Y CAPITEL DORICO, QUE SUELA CRUCERO CON VIRGEN Y CRISTO. SOBRE BASE PRIMITIVA Y PEDESTAL, CIRCULAR DE CUATRO NIVELES, ALGO DETERIORADO. SILLERIA.

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO

04.- MONASTERIO DE SAN PEDRO DE CARDEÑA:

SIGLO-ESTILO

SIGLO MÁS RELEVANTE: 15 OTROS: 17, 18, 11

ESTILO RELEVANTE: BARROCO OTROS: ROMÁNICO, GÓTICO TARDÍO, FLATERESCO.

F-DECLARACION

3- 6-31

DESCRIPCION

MONASTERIO FUNDADO EN EL AÑO 587. TORRE ROMÁNICA (S. II). TIENE CAPITELES VISIGÓTICOS. FACHADA PRINCIPAL CON ALAS DE 3 ALTURAS. HUECOS RECERCADOS. SILLERÍA. LA PARTE DE LA CLAUSURA NO ESTÁ VISITA  
RESUMEN ESQUEMÁTICO: DADA LA COMPLEJIDAD TANTO DE LA DESCRIPCIÓN COMO DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, SE RUEGA CONSULTAR CON EL C.N.I.A. DEL MINISTERIO DE CULTURA EN MADRID.

05.- IGLESIA DEL MONASTERIO:

SIGLO ESTILO

SIGLO MÁS RELEVANTE: 11 OTROS: 12, 15, 16

ESTILO RELEVANTE: GÓTICO OTROS: ROMÁNICO, GÓTICO TARDÍO, FLATERESCO

F-DECLARACION

3- 6-31

DESCRIPCION

IGLESIA DE 3 NAVES, CON CRUCERO.  
CORDA A LOS PIES. TORRE ADOSADA EN LATERAL DERECHO. BOVEDA DE CRUCERO EN PLANTA BAJA. 4 CADENES DE ARCOS DE 1 Y 2 HUECOS GEMINADOS ROMÁNICOS (S. 15) PORTADA GÓTICA CON 3 ARQUIVOLTAS GÓTICAS.  
RESUMEN ESQUEMÁTICO. DADA LA COMPLEJIDAD DE LA DESCRIPCIÓN SE RUEGA CONSULTAR CON EL C.N.I.A. DEL MINISTERIO DE CULTURA EN MADRID

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

ANEJO C

C.- NORMATIVAS SECTORIALES DE APLICACION A CADA ELEMENTO

C.1.- NORMATIVA URBANISTICA: Les es de aplicaci3n lo dispuesto en las Normas Subsidiarias Municipales de Castrillo del Val, aprobadas definitivamente el dia

C.2.- PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO: El Monasterio de San Pedro de Cardeña ha sido declarado Monumento Hist3rico-Artistico segun Decreto del dia 3 de Junio de 1.931 (Gac. 4-6-1.931).

C.3.- CONCENTRACION PARCELARIA: Actualmente est3 en realizaci3n.

C.4.- PROTECCION MEDIO-AMBIENTAL: No existe normativa al respecto que les afecte.

